

ANEXO MANUAL DE GESTION INTEGRADO

Anexo Políticas del Sistema Integrado (Calidad y medioambiente)

Revisión 6
07/04/2025

Código Anexo MG III

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL ANEXO

Responsable	Dirección
Objetivo	Marco de referencia para establecer los objetivos con los que mejorar de manera continua la calidad de los servicios prestados, la conducta ambiental y la eficacia del Sistema de Gestión de manera consistente, para atender nuestros compromisos de prevenir la contaminación, cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos.
Indicadores	
Modificaciones con respecto al anterior	Se unifica las políticas de calidad y medioambiente Se incorpora el propósito y se reformulan y actualiza la misión, visión y valores de la organización

SEGUIMIENTO DEL ANEXO

Documentación necesaria	Ubicación	
Documentación (Información documentada)	Ubicación	Responsable
Plan Estratégico	Carpeta II Registros	Dirección
DAFO	Carpeta II Registros	Dirección

ACTUACIÓN

El Centro Internacional Politécnico (en adelante **CIP**) es un consorcio formado por entidades educativas de formación profesional y de consultoría.

POLÍTICA DE LA CALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

Propósito de la Empresa.

Formamos talento, construimos futuro.

Misión de la Empresa.

Aumentamos el valor del capital humano y social de las empresas e instituciones canarias mediante servicios de formación profesional, intermediación laboral, desarrollo empresarial y comunicación para mejorar su productividad y generar crecimiento económico, empleo y así contribuir al bienestar de Canarias.

Visión de la Empresa

CIP aspira a contribuir a generar el pleno empleo en Canarias, sensibilizando, formando y orientando profesionalmente a la población mediante la formación y orientación profesional, colocación y emprendimiento a personas, empresas e instituciones con un modelo de gestión centrado en la búsqueda de la excelencia, que coordine e implique a todos los grupos de interés, logrando su compromiso y satisfacción.

Valores de la Empresa

Para el desarrollo de nuestro Propósito, Visión y Valores, promovemos los siguientes valores a seguir por nuestro equipo humano:

- ▶ **Profesionalidad y compromiso:** Vocación para formar talento, generar empleo y desarrollo empresarial a nuestro público objetivo participando activamente en las metas e indicadores anuales.
- ▶ **Creatividad, innovación:** Valoración de la actividad innovadora bajo la planificación, fijación de objetivos y medición de resultados, impulsando la innovación tecnológica y educativa. Gestión empresarial bajo un sistema de excelencia con el desarrollo de herramientas de gestión creativas e innovadoras.
- ▶ **Humanismo:** Potenciación del trabajo en equipo, respeto mutuo, igualdad e inclusión, compromiso con las personas e integridad.
- ▶ **Superación y mejora profesional:** actitud de excelencia en desarrollar unos servicios de formación, intermediación laboral y desarrollo empresarial de calidad mediante el autoaprendizaje capacitación del personal de forma continua y orientación fundamentada hacia el cliente, basada en la ética profesional.
- ▶ **Responsabilidad social, ambiental y económica:** Contribuir activamente a la mejora del capital humano de las empresas de nuestra comunidad, generando inserción profesional. Valoración del impacto social y ambiental de las decisiones de la organización y sus actividades y promoción de políticas de respeto, así como la colaboración con entidades sociales. Orientación clara a la obtención de resultados económicos que garanticen la sostenibilidad.
- ▶ **Conformidad normativa:** Riguroso control en la gestión de los servicios, mediante código de conducta escrito, sistemas efectivos de control, procedimientos disciplinarios, medidas cautelares y formación continuada al personal para garantizar el correcto diseño, presentación, programación, ejecución, justificación y evaluación de los servicios prestados. Transparencia y rendición de cuentas.

Para la fijación de los objetivos derivados de esta Política de la Calidad, así como de aquellos que deban establecerse en los distintos niveles de **CIP**, se han desarrollado los Anexos de **Gestión de Programa de gestión (Plan estratégico)** y de **Revisión por la Dirección**.

Anexo Políticas del Sistema Integrado (Calidad y medioambiente)

Revisión 6
07/04/2025

Código Anexo MG III

Página 2 de 2

POLÍTICA AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **CIP** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares ISO 14001 y Reglamento EMAS.

Entre los requisitos necesarios para que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentre en conformidad con los estándares citados, figura la Política Ambiental.

La política ambiental de **CIP** es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

La política de **CIP** será secundada por los siguientes compromisos generales:

- **El compromiso con la mejora continua.**
- **El compromiso con la conformidad reglamentaria.**
- **El compromiso con la prevención de la contaminación.**

Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** (Plan Estratégico) en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros). Serán supervisados con regularidad por el/la Responsable de Gestión Ambiental, siendo revisados completamente cada tres años, y a su vez deberán ser objetivos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnado de los centros dependientes.

Esta política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y consultoría del destino en que se encuentra.

CIP quiere conseguir que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera al entorno, estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para elaborar sus productos y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas por su actividad.

Así mismo quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

La Política Medioambiental de **CIP** tiene por objeto:

- ▶ **Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- ▶ **Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- ▶ **Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario.
- ▶ **Comprobar y mejorar los sistemas de control** establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- ▶ Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.
- ▶ Realizar **servicios y proyectos seguros** para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos, clientes y entorno.
- ▶ Planificar sus **procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.
- ▶ Exigir el cumplimiento de la política medioambiental a todo el **personal y a aquellos proveedores** de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.
- ▶ **Implicar a todos sus empleados/as** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- ▶ **Promover** la cultura medioambiental en el alumnado.
- ▶ Periódicamente, **CIP** informa a sus empleados/as, clientes, proveedores y entorno de sus logros medioambientales, así como de sus compromisos medioambientales.

Aprobada por la Dirección